

1202

Cuenca 21 de Mayo del 2015

Señor

Oscar Efrén Saldaña Durán

Ciudad

138001

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que mediante Junta General extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA HOTELERA DEL SUR CAHOSUR CIA LTDA., de fecha 19 de mayo del 2015, se designo a usted PRESIDENTE de la Compañía para el periodo de DOS AÑOS a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá dicha función con las facultadas determinadas en el Art. Vigésimo sexto del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía se constituyo mediante escritura otorgada ante el Notario Público Cuarto de Cuenca, el 18 marzo del 2011, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No .SC.DIC.C.11 211 de fecha 24 de Marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil con el No.249, el 01 de Abril del 2011

Atentamente

Diana Saldaña Durán

SECRETARIA

ACEPTO el cargo del PRESIDENTE de la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA HOTELERA DEL SUR CAHOSUR CIA LTDA.

Cuenca, 21 de mayo del 2014

Oscar Efrén Saldaña Durán

C.C.0101656346





TRÁMITE NÚMERO: 7340

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPETICIÓN:	5473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1202
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA ADMINISTRADORA HOTELERA DEL SUR CAHOSUR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALDAÑA DURAN OSCAR EFREN
IDENTIFICACIÓN	0101656346
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRENNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

